

LOS ARCHIVOS NOTARIALES

Como anillo al dedo viene el artículo recientemente publicado en "A B O", por el maestro de periodistas, y presidente de la Asociación de la Prensa madrileña, señor Francisco Rodríguez, sobre la reorganización de los Archivos notariales.

Recuerda que esos legajos, llenos de polvo y acomodados por la acción devoradora de la polilla, son una fuente perenne de la Historia, riefión escondido sobre el que pesa la amenaza incesante de perderse.

Las condiciones en que estos se hallan generalmente, imposibilitan que los eruditos y las personas inclinadas a esta labor rebuscadora, puedan con facilidad hacer un trabajo provechoso para la Historia.

Al proponerse hoy la reorganización oficial de esos archivos se da un paso muy pronunciado en favor de la cultura española.

Es cierto, que esas aficiones a inquirir en el pasado no es, por desgracia patrimonio más que de una porción, selecta si se quiere, pero escasa; y aun esa porción que con tanto placer busca en el pasado, por las condiciones especiales de los Archivos, no puede obtener el beneficio que se puede y debe esperar de su explotación adecuada.

Por desgracia, la mayoría de los archivos de esta índole están completamente desorganizados y el infeliz que se quiere documentar en ellos tiene que recorrer un verdadero calvario, y que la suerte que entra mucho también en esta clase de trabajos quiera favorecerle.

Es achaque común de estas dependencias. Hace poco, cuando el señor Jiménez Seiler dió sus conferencias en la Universidad de Murcia, fué un obligado asistente al Archivo municipal, del cual es un entusiasta y decidido propagandista; y al exponerle que la labor de organizarlo era árdua, y que solo los que saben de estas cosas pueden apreciar lo que es la clasificación, a veces de un solo legajo, aglutina a nuestros juicios y alentaba a seguir sin desmayo en la obra; pues según el sabio maestro, que ha recogido infinidad de archivos municipales de Murcia era de los que podían mostrarse orgullosos de su organización.

Pues no se crea con esto que está todo el terreno explorado, ni la mayoría de sus riquezas históricas a mano. Se ha adelantado algo y eso modestamente hay que consignarlo; pero es un labor pesado y que requiere conciencia y trabajo, para que pueda rendir toda la utilidad que cabe esperar.

En más de una ocasión hemos hablado de este asunto y hemos lamentado la poquísima afición que en Murcia existe a esta clase de estudios. A nuestro juicio entra por mucho el local de difícil acceso en que está instalado, y la poca atención que desde tiempo inmemorial se le ha prestado.

Hubo un tiempo en que el Archivo, como el Tesoro Municipal, estaba cerrado con tres llaves y por lo mismo que se guardaban en él, los linajes, las pragmáticas, privilegios, y cuanto constituía la personalidad del Concejo, solo en ocasiones solemnes y con motivos extraordinariamente justificadas se abría a presencia del escribano.

Pero ¿andaba entonces bien organizado? En tiempos del Marqués de los Vélez reclamaba este como Adelantado ciertos documentos del Archivo Municipal y se le contesta que por haber sufrido extravío muchos docu-

mentos no se le podían facilitar los datos que requería.

Pudo ser en uno de los traslados del Concejo de la actual Casa Consistorial a la plaza de Santa Catalina o cuando de nuevo regresó a la ronda del Arsenal.

Pero es que también hay indicios de que andaba también trastornado cuando en 1746 se mandaban recoger y coleccionar, encuadernándolas, todas las Cartas Reales auténticas que corrían peligro de perderse aun estando, como estaban, copiadas en libros de Cartas Reales.

Pues tampoco debió hacerse la selección con excesivo cuidado, cuando al correr de los años, ha aparecido un buen número, en medio de varios legajos, y que habrá que clasificar y ordenar cronológicamente; en la actualidad hay ya para formar un volumen.

De modo que el achaque es desde tiempo inmemorial y alcanza por lo visto a esta clase de dependencias.

Tiene, pues, razón, el maestro, llamando la atención del ministro sobre la importancia de los archivos notariales, y es muy explicable, por tanto, que el ilustre Colegio de Abogados, preocupándose también de este importantísimo asunto, haya demandado de la Alcaldía un local amplio y de fácil acceso para colocar y bien ordenado, el archivo notarial de Murcia.

Se habla también de que al mismo local puede ir el Archivo Municipal, pero local y condiciones se necesitan para estar bien acomodado el número considerable de legajos de uno y otro archivo.

Además, ¿qué será este otro de los temas veraniegos?

¿No seguirá creyéndose, a pesar del juicio de esas autoridades, que el asunto carece de interés? Dejamos que el tiempo, que sabe descifrar todos los enigmas, se encargue de poner en claro lo que haya de cierto en este caso.

Impresiones andaluzas

Murcia en la Exposición

Aquí, pluma mía, hay que echar miel y canela y clavo, sal y pimienta.

Porque nuestra querida Murcia, en ganada, se presenta al Certamen tal cual es, pintoresca y modosa, rutilante y honesta.

En los altos de la Exposición, la Casa Murcia-Albacete, más blanca que la luz, desenrolla como un palmarico estándar.

La Casita blanca

Un lazo fraterno rodea los muros enalados de la casita blanca; a la sombra de un parral perfumador, se abre discretamente una reja sencilla; corona al edificio una terraza con vistas magníficas y a su alrededor un festón resplandeciente de tejas encarnadas.

Pero nada es tan bello como el patio, tan blanco que deslumbraba, pulido, cariñosamente abierto de arcos, con su escalerilla estrecha y su pasarela circular. A la puerta una urna con una Virgen y un ángel delante. Adentro una gran sala decorada con fotografías de las ciudades de ambas provincias hermanas, descolgando nuestra Torre admirable. Entre otras, también, la del Autogiro de la Cierva.

Y completando el cuadro muestras de las industrias típicas regionales. Más al fondo, una sala con muebles clásicos y mantas antiguas; y pegada

a la pared, junto al trabuco colgante, una estampa ingénuu de nuestra Fuensantica, con los ojos más grandes que la boca y la alegría de la Gloria bailándole en la sonrisa.

Por la escalera, castiza y pulimentada, a uno de cuyos lados refuigen las pañudas tinajas aponadas en el tinajero de losa, debajo del vasar con losa huertana, subimos a ambos pisos superiores, el primero de exposición industrial, de propaganda artística y exposición literaria, el segundo.

Labores finas

Todo lo que se ve aquí rebosa el encanto sutil de las manos de mujer, que afilan su caricia en la creación del bordado, o en el peinar de la seda, que será vestido de dama, manto de Dolores...

Los Azules y los Blancos, de Lorea, rivalizando, una vez más, deslumbran al curioso visitante con los mantos, paños y estandartes, preciosos, colocados en vitrinas.

Es indescible la habilidad con que el tejido se amolda a los más delicados matices, bordando la pintura, bien en los angeles inocentones, bien en los símbolos y Santos, que aparecen al fondo de nubes hinchadas e irisaciones sorprendentes.

Y estos cuadros se enmarcan en las ramas, atributos y signos en oro.

Las mujeres, que llenan con su habilidad, este salón, admiran largamente los tejidos. Se completa el cuadro con diversas muestras de los tejidos lorquinos que cuelgan de las paredes.

La seda

En el otro lado del piso se exponen los artefactos del arte sedero que tanto arraigo tiene en nuestra huerta.

Y sus manifestaciones, artísticas verdaderamente, en sendas madejas bellamente irisadas y en colchas rosadas y brillantes.

Gusanillos, capullos, bojas... Ese madejado nuboso que se hila entre el verde, como una lluvia fina de nieve artificial en aquellos Belenes de nuestra infancia, que la madre amorosa nos preparaba recogida.

En el arte antiguo

Antes de nada, un pensamiento de diado a don Isidoro de la Cierva, alma de Murcia a la que tanto quiere y tantos bienes le ha procurado.

La sala de Murcia-Albacete en el Palacio Madéjar tiene un sereno ambiente misterio, de eratorio elegante y silencioso.

Galla un momento el grupo de visitantes, estático ante las obras de Saltillo y una viejecilla arrisada se santiguá precipitadamente al contemplar la Dolorosa de Santa Catalina.

Platería y Trapería, Jardín de Floridablanca, Calle de la Frenera, ¿En donde hay nieve tan blanca como la Virgen María?

Una jamona, apuesta y risueña, con temple, con deleite, el hermoso manco, de arrogante apostura, que es San Juan...

Y un caballero, con barbita blanca y puntiaguda, examina, empujando los lentes, el maravilloso San Jerónimo, cuya forzada anatomía parece un destello irónico de la gubia saltillesca. Casualmente se presentan varias esculturas del mismo Penitente (Pero cuál puede competir con esta).

Una chiquilla, pregunta si las figurillas del Belén son de barro y en sus ojos se advierte el deseo de poseer otras, igualmente lindas.

Preside la instalación el Cristo del Faelstol, formando grupo con los inimitables angeles de la Dolorosa.

He querido recoger el comentario de la gente, porque yo no sabría expresarme; es tan grata la sorpresa y al alegría tan profunda.

En el ambiente queda una nostalgia otoñal de magnolias deshojadas; perfume de sashares nupciales, tal vez. Serenidad... silencio... El sol se sube, con un rayo, el alma del Crucificado expirante...

El alma murciana

En el último piso de la Casa Mur-

ciana-Albacetense, está desdoblado ante los ojos del visitante el espíritu de Murcia, en la Biblioteca, bien surtida de obras murcianas, en los folletos y revistas, que informan de nuestras actividades intelectuales modernas en los diarios—destacaré EL TIEMPO hospitalario—que exponen, tanta la marcha industrial y social cotidiana, cuanto las labores intelectuales, en las paredes donde cuelgan sendos retratos de próceres de antaño, de ilustres personajes.

Yo ruego, a quien corresponda, que se envíen folletos turísticos, guías, libros interesantes, ábunes, y demás eficaces propagadores; es una obra meritoria y necesaria.

Pero que, si se envían, sean fácilmente asequibles, como el que, tratando de sus procesiones, ha publicado la Comisión del Paso Blanco de Lorea.

La casa de cañas

Una casa de cañas; eso es todo. Lluvia enrejada en las cuatro paredes y tupidos en la techumbre, adentro una sombra grata y oreada; en las puertas, ejecutados, también, en caña, los esados de ambas provincias.

Es un juguete, con finura humorística colocado en el centro de cierto exiguo jardín que, partido en el centro, a un lado cultiva flores y al otro hortalizas.

¿No es una cariñosa representación de la Huerta?

El Banco

En la Plaza de España, el banco de Murcia tiene una suavísima evocación de los tiempos balbucientes de la literatura. Ostenta en el respaldo la viñeta de las Cantigas que el Rey Sabio dedicara a Nuestra Señora de la Arrixaca (cuya imagen, expuesta en el Palacio Madéjar está llamando la atención poderosamente).

Pero estamos huérfanos. Otras provincias se adornan con nombres ilustres. ¿No tiene la nuestra, por ventura, hijos de sobra reconocidos para poder enorgullecerse?

Resumen

Mal de mi grado el artículo ha tomado proporciones colosales; yo te pido perdón, lector querido.

Se trata de Murcia y habla que honrarla. Muchas cosas de las que exhibe nuestra provincia, me dejo en el tinero (¡qué se le va hacer!

Supongo que tendrías interés en saber lo nuestro, por eso estimo tu premio inminente no castigando la pesadez con que he sostenido la atención.

Algún leve reparillo he acentuado; pero no crean los suspicaces, si los hubiere, que es, en mí, deseo de tachar. Ni mucho menos. Deseo que nuestra instalación resulte lo más perfecta posible. Y de ello me huelgo.

Podríamos cantar, una vez más aquello de que:

Yo no digo que mi barca sea la mejor del Puerto; pero sí digo que tiene los mejores movimientos.

JESUS QUESADA SANZ.

Cámara Oficial de la Propiedad Urbana de la provincia de Murcia

Se recuerda a los propietarios la obligación en que se hallan de comunicar a la Cámara las variaciones de dominio que experimenten las fincas inscritas en la Estadística de la propiedad urbana, a los efectos de la confección del Censo de propietarios que actualmente se hace por las Oficinas de esta Corporación.

Oficinas: Pinares 1 principal.—Horas de 9 a 13.

Brillantina india

Es la mejor tintura progresiva que reconoce. La legítima se vende en la Abaniquería de Rayneli Platería, 22. Precio Fijo. (Ojo con las falsificaciones.)

DE ACTUALIDAD

SOBRE UN POCO DE MEDICINA

Los tiempos actuales se van caracterizando como signo de progreso por la ley de relatividades. La mayor parte de los preteritos principios van careciendo de la rigida y hermética validez de indiscutibles. Nada es verdad ni mentira, bueno ni malo; todo depende de la recta aplicación; no teniendo otras limitaciones que las que imponen las situaciones que amasan y ponderan las contradicciones en una justa, varia y adecuada medida. De esto al escepticismo va un rato largo. Por ello abogamos por la empuja que hemos iniciado y decimos con el eximio Jacinto Benavente:

«Hay un espíritu en nosotros que nada valdría si no fuera capaz de sobreponerse a los males del mundo. Si esa hora ya—como puro modernismo—de escapar a ciertos rutinas rismos de preceptos de seriedad mal entendida y saborear libremente dentro de lo lícito el blanco pan de las bondades compaginando reglamentos o vulnerando protocolos por aquello de que las sanas intenciones las bendice Dios cantando sus argeles: «Paz en la tierra a los hombres de buena voluntad... Sin embargo han de ser en esta libertad de los tiempos, efectividad de virtudes y verdades.

Cuando se está seguro de que asiste la razón no debe pararse mientes en ir solo o acompañado. El sensacional asunto ASUERISTA tal y conforme se desenvuelve—sobre todo en la última fase madrileña—va dando la sensación de con versación de comedras, pasatiempo fantasmagórico y laberinto ónico. El doctor Asuero quiere que hablen por él los enfermos. Esto es, que los hechos suplan al razonamiento, constituyendo ellos por sí solos toda la ciencia. Más en este proceder—aunque muy modernista—a nuestro modo de ver el doctor Asuero puede estar equivocado, pues todos los hechos del mundo juntos no arrojan un solo principio; por todo lo cual la ciencia necesita de una parte sus principios de razón que den significación a las verdades de experiencia y de otra parte sus verdades de discurso a la razón. Sabido es que por regla general los genios revolucio narios son calumniados y tenidos a las veces como locos; pero sabemos también que en las grandes crisis de la historia muchas veces una sola idea ha tendido a dominar toda la Humanidad. Por ello hemos procurado con serenidad de juicio razonar las negaciones y posibilidades del problema científico sin oponer una inodulencia sistemática ni aun lo fantástico de algunas supuestas curaciones; pero las verdades experimentales de la parte más elevada de la ciencia son tales, para quien practica, las experiencias; pero las demás, no lo son, aunque puedan serlo, y si lo son no se deben a ellas mismas ni a un convencimiento personal, sino al salvador principio de credulidad humana apoyada en el buen sentido y en las garantías de veracidad que se concede a los experimentadores...

Y esta garantía en la Comisión que proponíamos para la valoración de los hechos, la creo con creces lograda. Debe aceptarse en bien general. En esta norma de conducta es como se puede situar impaciencias—en unos meses—saber el rendimiento científico de la Reflexoterapia nasal del doctor Asuero.

«Que esto interesa a Murcia? ¿que duda cabe! En labor condensada y metódica de colaboración tan eficaz, por los elementos que la integran, resplandecerá la luz. Entonces nuestros enfermos graciosamente, sin penosas y costosas peregrinaciones obtendrán el beneficio que puede rendir el procedimiento. Y todos conscientes del valor real de los hechos sabremos a que atenernos.

En marcha la idea es satisfactoria enorme ver como los distinguidos compañeros a que aludi en otra editorial han respondido cumplidamente al llamamiento.

He a continuación los testimonios: Doctor Francisco Conejero Ruiz, Médico de la Real Casa y del Instituto Provincial de Higiene en atenta carta dice:

«Aludido en tu último artículo periodístico en EL TIEMPO sobre Reflexoterapia, me parece sumamente acertado lo que propones en dicho artículo, y desde luego ofrezco mi modesta colaboración personal para cuanto intentes en este sentido.»

Doctor A. Irado Martínez Serón Médico de la Beneficencia Municipal, también en atenta carta dice:

«Creo como usted que para dictaminar sobre la real o aparente eficacia terapéutica que con determinados estímulos nasales puede conseguirse, el único camino es el que usted señala y para eso, si el caso llega, como para cualquier ensayo que esté revestido de las máximas garantías posibles sujetándose a las normas que para unas buenas observación y experimentación se exigen me tiene a su disposición y muy honrado.»

El doctor don José Pérez Mateos, Otorino-Laringólogo de la Diputación Provincial Presidente de la Federación de Ologios Médicas de España y del de Murcia nos hace cortés visita y nos dice: «oficial y particularmente, por los cargos que ostento, me hago eco de tu plausible campaña médica. Y compaginando lo oficial con lo otológico, con el entusiasmo e interés que debe inspirar no solo el aspecto científico del asunto Asuero, sino sus derivaciones naturales posibles, haré lo que sea dable para llegar a la legítima aspiración deseada por la clase médica murciana de escolarcimiento sobre tan estrepitoso acontecimiento, que sirva a enfermos y médicos de positiva orientación y garantía.

De no hacer estos calores expositivos, poco propósito para la hospitalización etc, etc, iríamos sobre la marcha; pero se demorará un poco la activa acción para compaginar acertadamente toda actuación práctica con la coordinación de los imprevistos en el otoño próximo.»

Los doctores Nidriola, personalmente y con su carácter de Radiólogos nos ofrecen su valioso concurso muy honrados a nuestra invitación.

Razón tenemos al decir en una editorial anterior «Murcia es prójiga en médicos de entusiasmo científico y de buena fe.»

Todo es poco para honrarla; Murcia tierra bendita, vergel de flores y de esperanzas soñadoras siempre, viva alerta, a toda noble iniciativa. Compañeros: muy agradecido a vuestra hidalguía. Hay que hacer a la vez de Quijotes y Sancho.

La magia Blanca de la Ciencia de ser el papel reactivo de la mas real certificación facultativa. Valoremos pues en la Clínica científicamente el significado de los hechos que dan los enfermos de carentización nasal.

J GALLEGO ALCARAZ